

344
Cada en el Cavildo de la Ciudad
de los Proprietarios. Porocante Maestra
de la Casa. de la mercaderia, En qu
año. a Nro. de los porches, la
Ciudad. ha via. oída de buena gana
la Comisión del Cavildo, lo fue
sido Taxaria dello, y responde
ria por sus Comisarios, y
Consu Comisión, y sepan de los
señores Comisarios de la Ciudad
lo que se a escrito, sobre este
punto. y den fe con. al Cavildo

En 26 de
Ago. 1653

los Señores Maestre. Escuela
Canonos Bernat. propusieron
Como ha viéndose visto con los
Comisarios de la Ciudad. ha
vian respondido, que la Ciudad
venia de muy buena gana. En lo
que el Cavildo celebraron